

MEMORIA KLINA 2019-2020

RESUMEN EJECUTIVO



MEMORIA KLINA 2019-20 - RESUMEN EJECUTIVO

Índice

PRESENTACIÓN,

1. Marco internacional y europeo	4
2. El punto de partida de Navarra	5
3. Objetivos de la HCCN	6
4. Áreas, líneas de actuación y medidas	9
5. Apoyo para la programación de medidas	10
6. Compromiso económico de la HCCN	11
7. Gobernanza y Seguimiento	13



Hoja de Ruta del Cambio Climático de Navarra 2017-2030-2050

HCCN-Acrónimo

KLINa: Klima & Navarra (Comunicación)

Autor del Documento:

Gobierno de Navarra (2017)

Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local

C/ González Tablas, 9 - 31005 Pamplona



Este documento ha sido elaborado en el marco del proyecto LIFE-IP NAdapta-CC, cofinanciado por el programa LIFE de la Unión Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de los autores y en modo alguno se debe considerar que refleja la posición de EASME/CE.

✓ DICIEMBRE 2021. (ACTUALIZACIÓN FEBRERO 2022)

- Esta versión final actualiza la anterior de 2021. Incluye en el cap. 3. Los datos del Inventario de Emisiones GEI 2020, disponible en febrero 2022.

MEMORIA KLINA 2019-20 - PRESENTACIÓN

- ❖ La Hoja de Ruta de Cambio Climático de Navarra (HCCN-KLINA) se aprobó por el Gobierno de Navarra el 24 de Enero de 2018, iniciándose el periodo de gestión, seguimiento y aplicación de las medidas definidas. Su desarrollo se concreta mediante el **programa de trabajo KLINA 2020**.
<http://gobiernoabierto.navarra.es/es/gobernanza/planes-y-programas-accion-gobierno/hoja-ruta-del-cambio-climatico-acciones>
- ❖ Se elaboró la MEMORIA KLINA 2018 (Junio 2019).
- ❖ La presente MEMORIA KLINA 2019-20 contiene el seguimiento de objetivos y de las medidas de KLINA en el periodo 2019-2020. No obstante, en algunas ocasiones se avanzan datos de interés de 2021.
- ❖ La DOCUMENTACIÓN de la Memoria KLINA 2019-20 contiene 4 SECCIONES:
 - RESUMEN EJECUTIVO (Este documento)**
 - 1. **CONTENIDO PRINCIPAL KLINA**
 - Contenido relevante en base al conjunto de capítulos del programa de trabajo KLINA 2018-20
 - 2. **GUÍA GESTIÓN POR SECTORES**
 - Sectores. Síntesis con base información aportada por responsables departamentos GN
 - 3. **MEDIDAS. FICHAS**
 - Fichas Excel con información aportada por responsables
 - 4. **MEDIDAS. FICHAS LIFE-NADAPTA**
 - Fichas Excel con información aportada por equipo NADAPTA

RECOMENDACIONES GENERALES POR CAPÍTULO KLINA

- ❖ **Cap.1: Marco Internacional y europeo:** Seguimiento de los acuerdos de las autoridades internacionales y europeas, y nacionales; presencia en redes y estimación de la viabilidad y recursos para hacer frente a los exigentes compromisos adquiridos en Redes como Under2Mou y Regions4
- ❖ **Cap. 2: Punto de Partida de Navarra:** Alcanzar la aprobación de la LF Clima y TE.
- ❖ **Cap. 3: Objetivos HCCN-KLINA:** Análisis de las conclusiones del Inventario de Emisiones GEI de Navarra, y del Cuadro de Mando e Indicadores KLINA, para asignar recursos e incidir en los sectores que presentan un retraso y un desvío en la senda para el cumplimiento de objetivos.
- ❖ **Cap. 4: Áreas, Líneas de actuación y Medidas:** Compromiso progresivo interdepartamental en materia de CC, en el seguimiento de los planes sectoriales, identificación de medidas relacionadas con CC, asignación de recursos, gestión de datos disponibles, monitorización y elaboración de informes de seguimiento y memorias KLINA.
- ❖ **Cap. 5: Apoyo para la programación de medidas:** Seguimiento y evaluación de la modelización de medidas de KLINA.
- ❖ **Cap. 6: Compromiso Económico de HCCN-KLINA:** Compromiso progresivo presupuestario del GN para dar cobertura a las medidas KLINA. Gestión sectorial presupuestaria alineada a CC en las estrategias y planes relevantes.
- ❖ **Cap. 7: Gobernanza y Seguimiento:** Implementación de órganos de Gobernanza previstos. Desarrollo del Cuadro de Mando e Indicadores CC iniciado en 2018. **Avance Memoria 2021:** a contemplar el sistema de Gobernanza contemplado en la LF. CCyTE en tramitación.



CAP 1. MARCO INTERNACIONAL Y EUROPEO. ACTIVIDADES 2019-2020

- ❖ El cap. 1. “Marco Internacional y europeo” expone el seguimiento de las autoridades internacionales, europeas y nacionales, como la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC) y sus herramientas: Conferencia de las Partes (COP), - acuerdo de París (2015)- así como el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC).
- ❖ Se hace referencia al **compromiso de Navarra con la Agenda 2030 y los ODS**.
- ❖ **Se identifica la presencia principal de Navarra en REDES con el objetivo de formar parte de una red de cooperación con organismos comprometidos con la lucha frente al CC. Este contenido tiene relación con la Medida Transversal TR2- Cooperación con redes.**
- ❖ En materia de **RELACIONES EXTERIORES DE NAVARRA** en materia de CC y Energía, se incluye la aportación de la DG. Acción Exterior y la Delegación del Gobierno de Navarra en Bruselas.

CONTENIDOS DESTACADOS

- **COP.** El Gobierno de Navarra ha participado activamente en la Conferencia de Cambio Climático (COP) organizada por Naciones Unidas en Madrid (2-13 dic-2019).
- **ODS.** El Gobierno de Navarra en 30/03/19, confirmó el respaldo de Navarra a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. El 10/07/2020 La consejera Itziar Gómez expone el compromiso de Navarra con los Objetivos de Desarrollo Sostenible como respuesta a la crisis del COVID-19 en el Foro Político de Alto Nivel de Naciones Unidas.
- **Se ha realizado el seguimiento y alineamiento con los objetivos y documentos UE, que se recogen en ACCIÓN POR EL CLIMA https://ec.europa.eu/clima/index_es**
 - El paquete de medidas sobre clima y energía hasta 2020
 - El marco sobre clima y energía para 2030
 - Pacto Verde Europeo (Green Deal)
- **PLAN DE RECUPERACIÓN VERDE.** El 1/08/2020 el Gobierno de Navarra aprueba el Plan Reactivar Navarra / Nafarroa Suspertu 2020-2023. El 1/09/2020 el Gobierno presenta el informe que analiza el Plan “Next Generation EU y su impacto en Navarra.
- **UNDER2MOU – CLIMATE GROUP.** La red publica anualmente un **Disclosure** basado en una encuesta que la completan 120 regiones de todo el mundo. Navarra ha firmado las declaraciones para una Recuperación Verde y para una mayor ambición climática en la reducción de emisiones para 2030.
- **REGIONS4.** Navarra firma (31/08/2020), la Declaración de Edimburgo para detener la pérdida de biodiversidad.
- **MINISTERIO TRANSICIÓN ECOLÓGICA (MITECO).** Se ha realizado el seguimiento y alineamiento con los objetivos y documentos <https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/default.aspx>
- **RED DE MUJERES ACTIVAS POR EL CLIMA** como una red de contactos para la difusión de la Declaración “ACTIVAS POR EL CLIMA”. La Consejera Isabel Elizalde promovió la iniciativa **#EMAKUMEOKLIMA/ACTIVAS POR EL CLIMA** en Bruselas (Mayo 2019)
- **Proyectos financiados por la UE como son (entre otros): LIFE-IP NAdapta CC, **SCREEN** (H2020), SustaiNAVility (H2020), Ederbidea (interreg), Pyren EOS (Interreg), SME Organics (Interreg)...**



CAP 2. EL PUNTO DE PARTIDA DE NAVARRA. ACTIVIDADES 2019-2020

- ❖ **El cap. 2. “El punto de partida de Navarra” señala la orientación en diversas materias de interés:** 1) Mitigación: evolución de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero GEI en Navarra. 2) Evolución del clima en Navarra: en coordinación con la Delegación Territorial de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET). 3) Adaptación al CC y análisis de vulnerabilidad 4) Principales políticas sectoriales: seguimiento de los planes y estrategias y 5) Elaborar una Ley Foral de Clima y transición energética.

CONTENIDOS DESTACADOS

- **En 2019 y 2020: elaboración del inventario de emisiones GEI 2018 y del Balance energético de Navarra 2018 y 2019.**
- **Se ha mantenido el contacto con la Delegación Territorial en Navarra de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)** para colaboración y asesoramiento en materias como: evolución climática en Navarra, Proyecciones Climáticas regionalizadas de Navarra.
- ❖ **PRINCIPALES POLÍTICAS SECTORIALES RELACIONADAS CON CC:** En 2019 y 2020: trabajo de seguimiento mediante la **Mesa Técnica Interdepartamental** del CICC. (Grupos de Trabajo de Mitigación y Adaptación).
- ❖ **En 2019 y 2020, se ha trabajado en intensa coordinación, en la elaboración del anteproyecto de Ley Foral de Cambio Climático y Transición Energética** desde los servicios de Economía Circular y Cambio Climático (seguimiento KLINA) y de Transición Energética (seguimiento PEN 2030), en coordinación con todos los departamentos del Gobierno de Navarra.
- ❖ **En 2019 se organizó el nuevo Servicio de Economía Circular y de Cambio Climático y la sección de Cambio Climático de quien dependen los recursos de KLINA y NADAPTA, reforzando su coordinación, así como el nuevo Servicio de Transición Energética.**
- ❖ **SE HAN APROBADO PLANES COMO:** Agenda de economía circular; Plan de vivienda 2018-2028; Plan ciclo integral de agua de uso urbano; Plan de banda ancha; Agenda forestal 2019-2023; Plan Reactivar Navarra / Nafarroa suspertu.
- **Desde KLINA se propone como prioridad la elaboración de una LEY FORAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA.**
 - En 2019 se elaboró un texto que se expuso a información pública. En 2020 se ha renovado el texto con mayor ambición, y ha exigido una intensa coordinación con los departamentos responsables de políticas sectoriales. **Avance Memoria 2021:** Aprobado por GN el Proyecto (1/09/2021) y en tramitación en el Parlamento de Navarra



CAP 3. OBJETIVOS DE LA HCCN. ACTIVIDADES 2019-2020

- ❖ El cap. 3. “Objetivos de la HCCN” se centra en el objetivo de **mitigación** de reducir las emisiones totales de GEI, en un 17% respecto al año 2005, y en los objetivos específicos en Generación eléctrica, Industria, Residencial y Servicios, Sector primario y Residuos. En materia de **adaptación** se señala el objetivo general para alcanzar que Navarra sea un territorio resiliente junto a los objetivos específicos en las áreas de LIFE-NA adapta en Monitorización, agua, bosques, agricultura, salud, infraestructuras y planificación territorial.

INVENTARIO DE EMISIONES DE GEI DE NAVARRA 2020

- ❖ Los datos presentados en esta Memoria se corresponden con el **Inventario de Emisiones GEI 2020 disponible en febrero 2022**.
- ❖ El inventario evalúa las emisiones GEI en los sectores que los origina: Energía, Procesos Industriales y Uso de otros Productos, Agricultura y Residuos. Se formula con base a la metodología del IPCC, en Formato Común de Reporte (Common Reporting Format o tablas CRF). Así mismo se reflejan las emisiones en relación a los denominados **SECTORES TRADICIONALES QUE SE RECOGEN EN KLINA: Generación de Electricidad; Industria; Transporte; Residencial y Servicios; Sector Primario y Residuos**.

EMISIONES DIRECTAS Y EMISIONES TOTALES

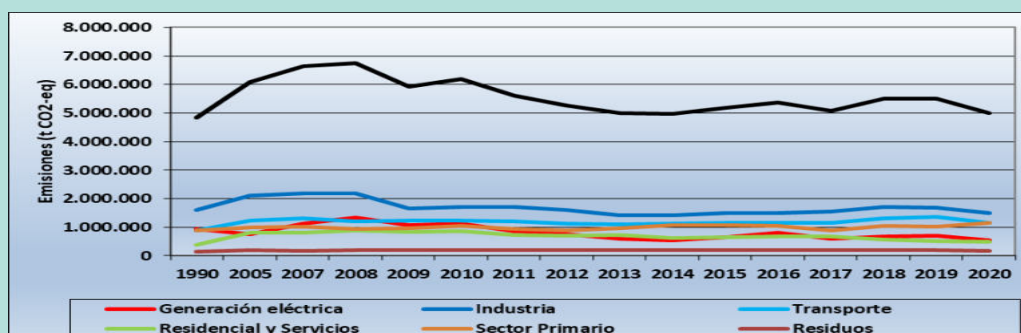
- Las emisiones de GEI incluyen todos los gases con efecto de calentamiento global, y se expresan en **toneladas equivalentes de CO₂ (Tm CO₂eq)**.
- Las **EMISIONES DIRECTAS** (emisiones ED GEI), que son las que se producen por las actividades realizadas en el territorio de Navarra, medidas en términos de CO₂eq equivalente, ascendieron en Navarra en **2020 a 5,75 millones de toneladas** lo que significa una **disminución del -10,5% respecto a 2019, y de un -18,5% respecto al año de referencia de 2005**.
- Las **EMISIONES TOTALES, (Objetivos de KLINA)**, que son las emisiones directas junto con emisiones derivadas de la generación y consumo de energía eléctrica, dependiendo de si el territorio es deficitario o excedentario ascendieron en **2020 a 5,01 Millones de Toneladas CO₂eq** lo que significa **un descenso de -8,78% respecto a 2019 y -17,79% respecto al año de referencia de 2005**.
- Comparando el conjunto de las **Emisiones Totales y de Emisiones Directas** se comprueba que las emisiones totales en 2020 (5.012.560) suponen un significativo **descenso de -737.277 tCO₂-eq respecto a las emisiones directas (5.749.837)**. El descenso se corresponde totalmente con el **sector energía (generación eléctrica)** siendo las emisiones directas y totales coincidentes para el resto de sectores.

- **EMISIONES TOTALES POR SECTORES.** Al analizar la contribución de cada uno de los sectores tradicionales al total de las emisiones de GEI de la Comunidad Foral destaca el de **Industria con el 30,08%** del total, seguido de **Transporte (23,08%)**, **Sector Primario (22,88%)**, **Generación de electricidad (10,94%)**, **Residencial y Servicios (9,63%)**, mientras que **Residuos (3,39%)** tiene una presencia minoritaria.



Figura 1. Contribución a las emisiones totales de GEI de los sectores tradicionales (t CO₂-eq).

- **EVOLUCIÓN EMISIONES TOTALES POR SECTORES.** En el gráfico se refleja la evolución de las emisiones totales de los diferentes sectores.



OTROS CONTENIDOS DESTACADOS INVENTARIO DE EMISIONES GEI DE NAVARRA 2020

- **GENERACIÓN ELÉCTRICA. ENERGÍAS RENOVABLES.** En 2020 el mix nacional fue de 0,144 t CO₂/MWh y el mix de Navarra 0,19 t CO₂/MWh). Por otro lado, la **Generación eléctrica mediante energías renovables** en Navarra durante 2020 ha supuesto el **73,0% de la electricidad consumida**, lo que, de acuerdo con el dato del mix nacional, supone unas **emisiones evitadas de CO₂ de 510.541 Tm**.
- La **INTENSIDAD DE EMISIONES**, las emisiones directas generadas para producir una unidad de PIB, ha descendido, ya que en el periodo 2005-2020 éstas han disminuido un 18,47% frente a un aumento del PIB de un 15,75%.
- **EMISIONES POR CÁPITA.** Las emisiones directas de CO₂-eq por persona en 2020 son de 8,70 t CO₂/persona, y han disminuido un 26,82% desde 2005 (11,88 t CO₂-eq/persona) rompiendo con la tendencia al alza que se estaba dando desde 2014. (Emisiones Totales: disminución del -26,21%: 7,58 t en 2020; 10,27 t en 2005).
- **SECTORES REGULADOS.** Son los incluidos en el Régimen de Comercio de Derechos de Emisión (EU RCDE). En el caso de Navarra, afecta a 23 industrias e instalaciones de sectores como la generación de electricidad, producción y transformación de metales férreos, cemento, cal, vidrio, cerámica, pasta de papel y papel y cartón. **El 41.7% de las emisiones de GEI de Navarra en 2020 provienen de los sectores regulados**, habiendo **aumentado un 46.8% respecto a 2013**, debido al incremento de actividad en algunos sectores, sobre todo las centrales de ciclo combinado.
- **SECTORES DIFUSOS.** En el caso de las emisiones difusas, aquellas que provienen de los sectores no incluidos en el régimen de comercio de derechos de emisión, (residuos, residencial y servicios, transporte, industria no regulada, primario), **en Navarra han disminuido un 2,44% respecto a 2013**, siendo este año el escogido como referencia por ser el primero en el que se incluyeron la totalidad de las empresas incluidas en el EU RCDE.

JUSTIFICACIÓN OBJETIVO REDUCCIÓN EMISIONES -17% PARA 2020

- ❖ KLINA en el momento de su aprobación en 2018 estableció un objetivo de reducción de EMISIONES TOTALES del 17% respecto a 2005, como resultado de la modelización realizada con las medidas previstas, y propuso una reducción del -20% como objetivo adicional, basado en la necesaria y urgente intervención en ámbitos como la reclamación ante la Administración del Estado de la eliminación de una serie de barreras existentes, necesarias para poder cumplir también los compromisos del conjunto de España ante Europa en la próxima Hoja de ruta 2030.
- ❖ Igualmente, Navarra intensificaría todas las actuaciones que tienen como objetivo el tránsito hacia un nuevo modelo basado en modificar los hábitos de comportamiento de la ciudadanía con prácticas con menor consumo energético y mayor sostenibilidad en los campos de la movilidad sostenible y el consumo responsable.
- ❖ El conocimiento de la realidad nos lleva a concluir que estas últimas previsiones no fueron exitosas, por lo que **se entiende vigente como objetivo el 17% resultado de la modelización**, asociado a la puesta en marcha de las medidas identificadas en KLINA y contempladas en la planificación vigente. **En este documento se compara la evolución sectorial en 2020 respecto a dicho objetivo del 17%.**

CUMPLIMIENTO SENDA DE PROYECCIONES Y OBJETIVOS DE KLINA

- El año 2020 ha reducido sus emisiones cortando la tendencia de los cuatro años anteriores en los que hubo un aumento consecutivo interanual de emisiones, lo que suponía un riesgo para el cumplimiento del objetivo de reducción de emisiones para 2020. Sin embargo, este descenso ha venido provocado por la actual situación de pandemia por SARS-COV-2 declarada en este año 2020 a nivel mundial que ha supuesto una fuerte reducción de la movilidad de la población y de la actividad económica en general. **Por sectores la variación proyectada de las emisiones y la variación real son las siguientes:**

VARIACIÓN SECTORIAL DE EMISIONES EN 2020 Y VARIACIÓN PROYECTADA KLINA			
SECTOR	Variación Proyectada KLINA	Variación Real 2019	Diferencia %
GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD	-50,0%	-28,2%	-22,2%
INDUSTRIA	-14,0%	-28,1%	14,1%
TRANSPORTE	-6,0%	-6,4%	0,4%
RESIDENCIAL Y SERVICIOS	-36,0%	-40,8%	4,8%
SECTOR PRIMARIO	14,0%	16,9%	-2,9%
RESIDUOS	-7,0%	-16,5%	9,5%
TOTAL	-17,0%	-17,8%	0,8%

- A pesar de la situación de pandemia en el sector de **generación eléctrica** la reducción de emisiones está siendo menor que la proyectada debido a un menor despliegue de energías renovables. En el **sector primario** se observa también un aumento mayor del proyectado y en el resto de sectores la reducción de emisiones es mayor que la prevista, debido, sobre todo en el **sector transporte**, a la situación de pandemia, mientras que los sectores **industrial, residencial y residuos** siguen mostrando un buen comportamiento, como en 2019. Por tanto, son los sectores de **generación de electricidad, transportes y primario** en los que es preciso un esfuerzo adicional en medidas de mitigación.
- **CUADRO DE MANDO E INDICADORES KLINA. CONCLUSIONES. METAS 2020.** Se han cumplido 10 de las 15 metas definidas para el año 2020: Emisiones GEI Totales, emisiones GEI por habitante, potencia energía eólica instalada, cuota energía renovable en consumo de energía final, emisiones GEI en sectores industrial, transportes, residencia y servicios y residuos, consumo de energía final sector en industrial, y fomento de la producción ecológica. Tres Metas 2020, no se han cumplido: (Intensidad de emisiones, emisiones en Generación de energía eléctrica y emisiones Sector Primario) y dos no tenían definidas metas para ese año (Porcentaje de vehículos de baja emisión (%) y reducción del consumo de energía en el sector residencial y de servicios).
- **METAS 2030.** Si se mantiene la tendencia del periodo 2015-2020, **algunas de las metas de reducción de emisiones GEI para 2030 no se pueden alcanzar.** Para cumplir las metas, deben activarse las medidas contempladas en KLINA.



CAP 4. ÁREAS, LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y MEDIDAS. ACTIVIDADES 2019-2020

- ❖ El cap.4. “Áreas, líneas de actuación y medidas” analiza y selecciona las actividades prioritarias de las medidas propuestas con el horizonte 2020 en el programa de trabajo KLINA 2020. El **cumplimiento de los objetivos de KLINA requiere la implementación de las medidas** identificadas, siendo importante monitorizar sus resultados.
- ❖ El **seguimiento del conjunto de Medidas** se ha coordinado por el Servicio de Economía Circular y Cambio Climático (SECCC), recogiendo la información de todos los departamentos del Gobierno de Navarra. Como resultado se disponen de datos del progreso de las medidas y de su ejecución presupuestaria que **se recogen con detalle en las secciones de la Memoria:**
 - **Memoria Sección 2) SECTORES & MANUAL DE GESTIÓN:**
Manual de procedimiento para la gestión sectorial de CC. Las síntesis aportadas permiten una visión conjunta del alineamiento de las políticas en materia de Cambio Climático, pudiéndose ser la base de la elaboración de una guía de gestión de CC en Navarra.
 - **Memoria Sección 3) MEDIDAS & FICHAS; 4) MEDIDAS & FICHAS NADAPTA: Acciones y resultados concretos,** que permiten ver los avances de una manera comunicativa, y que se completa con los contenidos de las fichas de acciones.
- ❖ **El resultado del seguimiento presupuestario 2018-2020 del conjunto de Medidas es el siguiente:**

HCCN-KLINA CAP. 4 MEDIDAS. PRESUPUESTOS 2018-2020 - PREVISIÓN Y EJECUCIÓN			
ÁREAS, LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y MEDIDAS (CAP.4 KLINA)	2018-2020. PREVISIÓN	2018-2020. EJECUTADO	%
TRANSVERSALES	851.410 €	752.841 €	88
MITIGACIÓN - SECTORES ENERGÉTICOS	59.568.010 €	30.634.087 €	51
MITIGACIÓN - SECTORES NO ENERGÉTICOS - MEDIDAS (M)	32.585.642 €	29.865.998 €	92
ADAPTACIÓN - MEDIDAS (A)	8.109.097 €	7.488.135 €	92
ADAPTACIÓN - LIFE-IP NADAPTA-CC. MEDIDAS (AD) C1-C6	5.018.429 €	5.288.597 €	105
TOTAL	106.132.588 €	74.029.657 €	70

- El conjunto de Medidas (2018-2020) presenta una ejecución **MEDIA (70%)**. Por áreas hay una alta ejecución (88 a 105%), a excepción de Mitigación-Sectores Energéticos (51%).
- **Conviene mejorar la identificación de las medidas relacionadas con CC, por las unidades administrativas responsables del seguimiento,** para mejorar la base de datos, el monitoreo y sistemática de la elaboración de memorias y el cumplimiento de objetivos KLINA. **Hay que insistir en el progreso del conjunto de las medidas** y en particular en las que tienen mayor peso económico y calado para el cumplimiento de objetivos (Mitigación Sectores energéticos y no energéticos).



CAP 5. APOYO PARA LA PROGRAMACIÓN DE MEDIDAS. ACTIVIDADES 2019-2020

- ❖ El cap. 5. “Apoyo para la programación de medidas” analiza la programación con el referente de 2020 en mitigación y adaptación, priorización y claves para su reprogramación.
 - Se requiere profundizar en el análisis de la programación prevista para el cumplimiento de los objetivos de mitigación y adaptación para el periodo 2018-2020, identificando las prioridades e indicando las claves para la reprogramación.
 - En el marco de la elaboración de la LF CCyTE, se ha realizado un estudio de modelización de la **repercusión económica de las medidas contempladas en el anteproyecto de LF, que también sirve de base para actualizar los estudios de modelización realizados.**
- ❖ En 2019 y 2020 se ha avanzado en:
 1. Evaluar la programación y priorización de medidas (2020), así como su actualización. En KLINA se realizó un análisis de la programación y priorización de las medidas para clasificarlas con criterio de coste-beneficio mayor.
 2. **Seguimiento de la programación relativa a las medidas de LIFE-IP NAdapta-CC (2018-2020).**
 - Se realiza un seguimiento de la ejecución de las acciones del LIFE-IP NAdapta-CC de acuerdo a la propuesta aprobada por la Comisión Europea. Al final de la fase 1 del proyecto, en marzo de 2020, se realizó un informe de evaluación del cumplimiento de las actividades programadas y de la ejecución del presupuesto para esta fase.



CAP 6. COMPROMISO ECONÓMICO DE LA HCCN. ACTIVIDADES 2019-2020

- ❖ El cap. 6. "Compromiso económico de la HCCN-KLINA" identifica los **presupuestos comprometidos para el periodo 2018-2020**. Se centra en los **Sectores energéticos (PEN 2030 incluidos en la Estrategia S3), Residencial y Servicios (RE), Residuos (RS), Sector Primario (SP) y Adaptación (LIFE-NADAPTA)**.
- ❖ En cuanto a la puesta en marcha de las medidas que dependen del Gobierno de Navarra la financiación concreta para el periodo (2018-2020), es la del **Plan Económico a medio plazo del GdN (2018-2020)**. Se dispusieron los compromisos presupuestarios de las Unidades Administrativas más implicadas en las acciones de mitigación o adaptación al cambio climático. Para las medidas de Adaptación se han incorporado los compromisos presupuestarios recogidos en el Proyecto LIFE-NAdapta.
- ❖ Estos presupuestos troncales deben **articularse con las previsiones de ejecución y necesidad financiera del conjunto de medidas previstas en KLINA (Cap.4)**. El resultado del seguimiento presupuestario 2018-2020 es el siguiente:

HCCN-KLINA PRESUPUESTOS COMPROMETIDOS	PRESUPUESTO 2018-2020 PREVISTO	PRESUPUESTO 2018-2020 EJECUTADO	%
S3 - ENERGIAS RENOVABLES Y RECURSOS. 05 DISMINUCION DEL CONSUMO DE ENERGIAS FOSILES- Estrategia S3 Especialización Inteligente de Navarra - Medidas Mitigación GEI	29.355.000 €	31.062.987 €	106
RESIDENCIAL-SERVICIOS (RE)	22.484.217 €	15.216.289 €	68
RESIDUOS (RS)	10.973.768 €	11.906.046 €	108
SECTOR PRIMARIO (PR)	106.924.307 €	64.620.776 €	60
LIFE-NADAPTA	5.504.682 €	5.685.854 €	103
TOTAL	175.241.974 €	128.491.952 €	73

- ❖ **SECTORES ENERGÉTICOS (PEN 2030 INCLUIDOS EN LA ESTRATEGIA S3)**. Las acciones presentan una ejecución **ALTA (106%) para el periodo 2018-2020**. Destaca la alta ejecución de las medidas M1-M5, relativa a deducciones por instalaciones en autoconsumo, así como la MI-M10, relativa a deducciones para instalación de punto de recarga. Por el contrario, ha habido poca ejecución en la partida MI-M3, relativa a almacenamiento de energía renovable.
- ❖ **SECTORES RESIDENCIAL-SERVICIOS (RE)**. Las medidas de **MITIGACIÓN** presentan una ejecución **MEDIA (68%) para el periodo 2018-2020**. La evolución en 2018-2020 ha sido muy positiva. Se han cumplido las previsiones realizadas en la medida sobre envolventes térmicas, llegando en el 2019 a 937 viviendas acogidas a la misma, con un presupuesto protegido de 13.758.958,94 euros y 5.024.915,42 euros de subvención concedida.

- ❖ **En cuanto a la mejora de la eficiencia energética** de instalaciones térmicas centralizadas y redes de calor urbana, en 2018-2020 los datos han superado ampliamente las previsiones. En 2.020, 761 viviendas han iniciado la tramitación para mejorar sus instalaciones, con un presupuesto total de 3.171.489 euros y una subvención de 1.165.642 euros.
- ❖ **RESIDUOS (RE).** Las acciones presentan una **ejecución ALTA (108%) para el periodo 2018-2020, Se ha mejorado en materia de prevención en la generación de residuos domésticos.** En cuanto a **recogida selectiva de materia orgánica se ha alcanzado un 84% de despliegue.** No obstante, se observa un lento avance en **captación de materia orgánica recogida de manera selectiva (24%). Navarra destaca en el ranking de recogidas de envases 2020 a Nivel nacional,** ocupando la primera clasificación en Papel y cartón, y la segunda en envases ligeros. **La recogida de vidrio experimentó un descenso del 9,5% en 2020.** También se ha visto **incrementada la recogida selectiva de residuos de difícil gestión en puntos limpios,** gracias a la ampliación de la red de instalaciones a lo largo de la geografía navarra.
- ❖ **En preparación para la reutilización se ha alcanzado un 46% frente al 75% establecido para 2027. En cuanto a gestión de residuos,** se mantiene alto el porcentaje de valorización de residuos industriales, y también el de residuos de construcción y demolición. En el caso de los residuos domésticos se alcanza el 59% de reciclado de envases totales, y un 47% en la valorización total de residuos domésticos y comerciales, frente al 65% establecido para 2020. La eliminación en vertedero está por tanto en un 53%, frente al 35% a alcanzar en 2020, y la eliminación de RMB en vertedero está en un 41% frente al 5% a alcanzar en 2027.
- ❖ **EI SECTOR PRIMARIO, se basa en el Programa de Desarrollo Rural (PDR). Las medidas presentan una ejecución MEDIA (60%) para el periodo 2018-2020.** El objetivo para el sector primario de alcanzar los 106,9 millones de euros en el periodo 2018-2020, con acciones que favorecen la adaptación y mitigación del cambio climático, estaba sobredimensionado. Se ha alcanzado el 60 % de la meta, 64,6 millones de euros, cifra importante, teniendo en cuenta la inexperiencia que había en cuanto a cómo las medidas del Programa de Desarrollo Rural de Navarra podían contribuir a la consecución de los objetivos de lucha contra el cambio climático.
- ❖ **En general, el sector primario ha tenido una mayor repercusión sobre acciones de adaptación al cambio climático que sobre acciones de mitigación (68 % frente al 32 %),** favoreciendo, la preservación y mejora de la biodiversidad, la mejora en la gestión del agua, fertilizantes y plaguicidas y la prevención de la erosión de los suelos, en consecuencia, la medida M5: Fomentar prácticas agrícolas sostenibles que minimicen la erosión y preserven a materia orgánica del suelo, es la de mayor ejecución con 38,7 millones de euros, destacando las ayudas a compromisos agroambientales y climáticos de la superficie agraria, los pagos compensatorios en zonas de montaña y con importantes limitaciones naturales y las inversiones en infraestructuras relacionadas con el desarrollo, la modernización o la adaptación de la agricultura y silvicultura.
- ❖ **LIFE NADAPTA presenta una ejecución ALTA (103%),** teniendo en cuenta que en 2020 se encontraba a mitad de la segunda fase, con las dificultades propias de la puesta en marcha, continuación y contrataciones en algunas medidas, y circunstancias varias debidas a la crisis sanitaria, habiendo alcanzado un adecuado ritmo de ejecución con posterioridad, asumible para el cumplimiento de los objetivos del proyecto en el periodo de 8 años establecido.



CAP 7. GOBERNANZA Y SEGUIMIENTO. ACTIVIDADES 2019-2020

- ❖ El cap. 7. “Gobernanza y Seguimiento” refleja el modo y plazos de implementación de las estructuras previstas en KLINA y su convergencia con el PEN 2030 y LIFE Nadapta.
- ❖ Debido a la urgencia y complejidad de la acción en CC es necesario establecer órganos de gobernanza. Por su carácter transversal e integrador, la implementación de KLINA es compleja, y requiere el conocimiento y coordinación de muchos agentes y planes implicados.
- ❖ El sistema de Gobernanza de KLINA se inicia en 2018 y se irá conformando durante su desarrollo. A su vez requiere **herramientas de seguimiento y monitorización** en la evaluación de sus objetivos y seguimiento de medidas que ya se han ido poniendo en marcha, como esta memoria 2019-20.

CONTENIDOS DESTACADOS

- En 2018-2020, se ha avanzado en la implementación de las estructuras previstas en KLINA: Plataforma multiagentes (Ágora KLINA), Comisión Interdepartamental (CICC) y la Mesa Técnica CC (MTCC) con los grupos de trabajo de Mitigación y Adaptación, junto al Equipo técnico de coordinación (ETCC).
- La plataforma **Ágora KLINA**, se constituyó en abril de 2018 como un foro de participación al que están invitados todos los sectores económicos y sociales para debatir y dar seguimiento a las políticas del Gobierno de Navarra frente al Cambio Climático.
 - En coordinación con LIFE-IP NAdapta-CC se avanza en la dinámica de trabajo de los ocho grupos de trabajo (Acción Local, Energía, Movilidad, Agropecuario, Bosques, Salud, Agua y Regeneración Urbana).
- Dentro de la Comisión Interdepartamental (CICC) se constituyó la Mesa Técnica (MTCC) con el objetivo del seguimiento de las Medidas de KLINA 2020, y de los planes sectoriales relacionados.
 - Se constituyeron 2 grupos de Trabajo: Mitigación (13/12/2018) y Adaptación (14/12/2018). Se ha realizado un trabajo interdepartamental, con resultados como la elaboración de las Memorias KLINA 2018 y 2019-2020.
- El Equipo Técnico de Coordinación (ETCC) ha coordinado la elaboración de la Memoria KLINA 2019-2020, y la relación KLINA-NAdapta, dentro del Sº SECCC GN.
- Se ha diseñado un cuadro de Mando e Indicadores para el seguimiento de KLINA, cuyos resultados se reflejan en el cap. 3 de la Memoria. Se ha avanzado en la definición de los indicadores, de forma coordinada con el proyecto LIFE NADAPTA.
- Para facilitar la visualización, búsqueda y descarga de información de seguimiento del cambio climático en Navarra, por parte del público objetivo (Gobierno de Navarra, municipios, expertos y ciudadanía en general), **Está disponible el visor KLINA <https://klina.navarra.es/>**
- **Avance Memoria 2021:** Habrá que considerar la regulación de La LF CCy TE en su diseño de gobernanza, ya que contempla la creación de: La Comisión de Cambio Climático y Transición Energética, El Consejo Social sobre política de Cambio Climático y Transición Energética, la Agencia de Transición Energética y la Oficina de Cambio Climático.



Nafarroako  Gobierno
Gobernua de Navarra